

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL SEIS, POR EL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN Y AGILIZACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:45 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Juan N. Silva Meza y Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes del Comité referido; así como el Lic. José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos, el Lic. Francisco Javier Barreiro Perera, Subsecretario General de Acuerdos, la Lic. María de Lourdes Margarita García Galicia, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la ponencia del señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros; para celebrar la primera sesión ordinaria.

1. Aprobación del acta de la sesión de fecha veintiuno de noviembre de dos mil cinco. Se aprueba el contenido de la misma.

2. Metas a lograr para el presente año, relativas a los asuntos pendientes de resolver por este Alto Tribunal. Se establecen dentro de las metas para el dos mil seis, las siguientes:

META	FECHA LÍMITE
a. Concluir todos los asuntos que se encuentren en estado de resolución al primero de julio de dos mil seis.	Primero de diciembre de dos mil seis.
b. Concluir todos los asuntos por contradicción de tesis, que se encuentren en estado de resolución al treinta de septiembre de dos mil seis.	

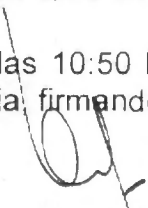
Para efectos de cumplir las metas propuestas, a reserva de lo que en su momento resuelva el Tribunal en Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es conveniente dar un seguimiento pormenorizado a los asuntos que se ubiquen en los supuestos referidos; para lo cual se sugiere, de no existir inconveniente, que se envíen comunicados semanales a los Secretarios de Estudio y Cuenta, con el propósito de impulsar su pronta resolución; proponiendo a la Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros, para el desarrollo de dicha actividad.

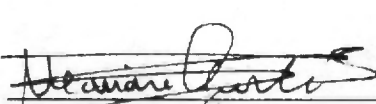
Se aprovecharán los informes exactos proporcionados por la Subsecretaría General de Acuerdos que se adjuntan a esta acta (ANEXO). Así como los que vaya proporcionando a fin de mantenerlos actualizados.


Deberá informarse al Pleno de lo acordado proporcionándole las relaciones que corresponden a sus respectivas Ponencias.

Se acordó proponer al Pleno que los asuntos de paquete que se encuentran congelados, en lugar de enviárselos a los Tribunales Colegiados de Circuito sean dados de alta y turnados cuando ya puedan proyectarse y se dé cuenta con ellos en las Salas de este Alto Tribunal.

A las 10:50 horas concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando los que intervinieron.


MINISTRO
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA


MINISTRO PRESIDENTE
MARIANO AZUELA
GÜITRÓN


MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA